El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 16 de Julio de 1904. — N. 6.897

SECCIÓN POLITICA

Cronica

Jaulas

No se aparta de mi memoria la imagen de aquellos dos edificios visitados por mi durante mi estancia en Cartagena.

Salí del uno para entrar en el otro, y fué el paso de uno á otro algo así como un salto dado desde el medio día á la noche, bruscamente, sin hacer parada en el crepúsculo.

Uno de los edificios es sombrío, gris, lleno de boquetes enrejados. Sus muros tienen desconchaduras color de bilis y remiendos color de sangre; sus cimientos se hunden en el mar, un mar que, al rozarlos, adquiere matices fangosos de charca y pestilencias de alcantarilla; el sol necesita subir la cuesta de un monte para calentar sus remates.

Cuando se aproxima uno á la puerta oye ruido de cadenas y de cerrojos; cuando se acerca á las ventanas, ronco vocear de hombres; si se acerca á ellas, contempla sombras pardas que van y vienen silenciosamente, con actitud recelosa y gesto feroz. Unas veces se entreven por entre los barrotes corredores fondeados con negro; otras, patios, mejor que patios, corralones amurallados, que se vuelven hornos al contacto solar. Dentro de esos hornos se cuecen seres racionales.

El edificio está separado de la humanidad por el mar; del cielo por las cresterías de la sierra. Parece un islote agujereado por fieras para construir sus cubiles. Sólo que en tales cubiles les es más facil á las fieras entrar que salir. Este edificio es el presidio.

El otro edificio sonríe desde el zócalo hasta la techumbre. Es blanco, alegre, repujado con elegantes molduras de granito. Los ventanales se ofrecen á la luz sin rejas carceleras que regatean el paso al aire. A espaldas suyas se alza también un monte; pero el barreno lo ha partido en dos para levantar sobre la hendidura un jardín; el sol, antes de penetrar en patios y estancias, mimosea sobre ellas, y cae sobre ellas cernido en menudísima lluvia de oro.

Si se aproxima uno á la puerta, escucha voceares risueños; si tiene la curiosidad de asomarse por las ventanas, contempla grupos infantiles que van y vienen con trajín de colmena. Unas veces se entreven por los huecos de la fachada habitaciones limpias con paredes cubiertas de dibujos y mapas; con pisos recortados por mesas de estudio; otros recintos desteeclados que adornan macetas de enredadera y macisos de boj y cuadros de flores; junto á ellos se ven niños que cantan como pájaros y revolotean como mariposas.

Este edificio se une á la humanidad por los espacios libres que dejan sus puertas y ventanas; al cielo por la escala luminosa que descuelgan hacia él los rayos desprendidos del sol.

Con las risas de los muchachos que lo viven, con el perfume de las flores que lo embellecen y la luz del sol que lo calienta, la casa parece jaula de oro, nido de hombres nuevos que se preparan dentro de él para volar hacia el porvenir.

Yo veía, con ojos donde brincaba el llanto y relampagueaba la esperanza, aquella jaula en cuyo interior maestros inteligentes, libres de conciencia y de pensamiento, iban moldeando la futura generación de hombres, para lanzarla á los combates de la vida, sana de cuerpo, fuerte de sesera, capaz de rehacer el social edificio por la ciencia y por la justicia, por la bondad y por el amor.

¡Bondad, justicia, ciencia, amor! Estas solas y hermosas leyes bastan á los maestros para producir ciudadanos útiles en la escuela gradual de Cartagena, en la jaula de niños abierta sobre el porvenir.

En ellas confían para construir una juventud grande y noble y fuerte, libre de preocupaciones y de egoísmos. En ellas confían y por obra de ellas realizarán la obra santa.

¡Qué hermoso espectáculo el ofrecido á mis ojos por la visión de la escuela gradual, de la jaula protectora de los hombres futuros!

¡Y qué trágica visión resultaba, comparada con ésta, la de la otra jaula, la del pudridero humano, la del presidio, donde el hombre entra empujado por la ignorancia, por la miseria, por el abandono, por el influjo de herencias dolorosas; y entra, no para regenerarse, no para instruirse, no para rehacer con sanos ejemplos y beneficiosas enseñanzas su conciencia y su voluntad y su entendimiento; para podrirse más y pervertirse más y encallarse más con las ociosidades perniciosas del patio, con el rencororo acicate de la cadena, con el trabajo servil del taller, con el hacinamiento inmoral de los dormitorios, con el madridaje entre el crimen propio y el ajeno!

Jaula de fieras, donde el Estado envía domadores y no maestros; lugar de irredención, que provocaste un estremecimiento de lástima y de asco en mi médula, ¡qué fácil sería volverte escuela de hombres abierta al bien y al arrepentimiento!

¡Qué fácil! Bastaría meter dentro de tus muros un poco de justicia y amor.

Bastaría ver en los criminales niños que educar y enfermos que atender, en vez de mirarlos como fieras á los que se amarra con cadenas y se guarda entre barrotes de hierro para diversión de curiosos y entretenimiento de verdugos.

JOAQUÍN DICENTA.

El naufragio de Maura

Por ciertas imposiciones, según se murmura, llevó Maura al Congreso, con provocativas arrogancias, la cuestión de los suplicatorios, dispuesto á dar la batalla á los republicanos, ¡á los republicanos! que son la constante pesadilla de la monarquía y de sus servidores! La actitud enérgica y decidida de la minoría republicana bastó para que la «reflexión» hiciera cambiar de propósitos á D. Antonio el «Peor», y para que sus arrogancias desaparecieran por completo en lo que á los suplicatorios se refiere.

La derrota de Maura ha sido tan grande como el triunfo de los republicanos, que con su actitud han conseguido dos victorias á cual más importante: una contra Maura y las aludidas imposiciones; otra contra la «impunidad» parlamentaria, de que tanto se ha abusado por los dinásticos para burlar la acción de la justicia.

La fórmula aprobada respecto á los suplicatorios para procesar á los diputados no merma la inmunidad parlamentaria bien entendida, y no puede en ningún caso perjudicar á los republicanos; pero acaba para siempre con la escandalosa impunidad de que gozaban los políticos de oficio investidos con la toga del legislador, acaba con los escándalos y abusos inauditos de los merodeadores de la política. El triunfo de los republicanos y la derrota de Maura ha sido una gran victoria para la calisa de la justicia y de la moralidad. En lo sucesivo, si la ley se cumple, la inmunidad parlamentaria amparará al diputado en cuanto debe ampararle, mas no servirá de patente de corso á nadie. ¿No es esto una gran ventaja para los republicanos?

Los suplicatorios elevados al Congreso contra los diputados republicanos se refieren todos ó la mayor parte á delitos de imprenta ó delitos políticos; respecto á los suplicatorios contra diputados monárquicos, excepto en muy pocos casos, se trata en todos los demás de delitos comunes. ¿Quién ha salido perdiendo?

Tiene más importancia de lo que á primera vista parece el triunfo de la minoría republicana. Derrotar y humillar á Maura después de sus retos y sus provocaciones y sanear al propio tiempo el Parlamento, acabando con la escandalosa impunidad que tan enormes perjuicios ha reportado á los sagrados intereses de la moral y de la justicia, es una victoria tan grande como provechosa. El arma con que Maura pretendía herir á los republicanos se ha vuelto contra los monárquicos, y al naufragar él están de pésame todos los Bañon de las fracciones, bandos y banderías dinásticas. Contra ellos va la reforma del Reglamento del Congreso.

Chismes de sacristía

La Sentina de Sevilla

Es unánime la opinión en Sevilla: el arzobispo será un neo y un carlista y separatista declarado, tan santo como se quiera; pero desde que gobierna la diócesis en unión ya de doña Celia, ya de su propia hermana, y más desde que es provisor el bueno de Romero Gago, aquel cíero, nunca modelo de buenas costumbres, ha llegado á ser el colmo de lo inmoral y escandaloso.

Sevilla es una cloaca sacerdotal y frailuna de lo más pestilente, que está pidiendo la desinfección á grandes voces.

El hecho del clérigo Andújar, que raptó á una penitenta conquistada en el confesonario, y que tanto escándalo ha producido, es cosa baladí comparado con lo que en Sevilla sucede á diario.

En esos mismos días han ocurrido, sucesivamente, y atropellándose unos á otros, los escándalos clericales y frailunos que siguen.

Empecemos por lo más gordo:

Se ha descubierto que la Adoración nocturna de la parroquia de Santa Cruz, donde era rector el cura Andújar, constituía un foco de asquerosas inmoralidades, al que acudían señoras y señoritas muy distinguidas, más para rendir culto á Cupido que al Sacramento, en complicidad con los curas; también acudían estas muy conocidos; y ahora, con motivo de este escándalo, ha habido no pocos dramas de familas, peleas de señoras que se han arañado y un sin fin de episodios escandalosísimos.

El ruido de tanto cieno revuelto lo apagó muy pronto otro escándolo. Un fraile filipense que frecuentaba la casa de cierto matrimonio, ha sido causa de su desunión ruidosa por... por eso, por excesivo *filipenseo*.

De esto se hablaba, cuando un nuevo escándalo cambió el rumbo de las habiilias. Un fraile de San Juan de Dios (la orden de Menni) intentó violar á una señora, y le fracturó en la lucha un brazo: inmensa algarada, tremenda trapatiesta; paro no venía sola.

El ya famoso lópez dominguista y canónigo Blas de Jesús Oliva, es cogido con cierta duquesa por el mismo duque, el cual le disparó dos evangélicos tiros de revólver. Escapó el sotana, pero encontrado en la calle de Mateos Gago (antes Borceguinería), el duque le propinó la más piadosa paliza ante un regocijado público.

Un abogado pariente de la familia integrista Benjumea, cogió al cura de San Juan de la Palma *in fraganti* adulterio y hubo su majita de palos, correr el cura en paños menores y de-

más aparato que requieren estos argumentos. Llovía sobre mojado; pero el mismo clérigo fué cogido poco después en igual situación por un médico militar y se repitió el escandalazo.

Casi al mismo tiempo, el cura de Santa Catalina es cogido también *in fraganti* con otra señora de una distinguida familia.

Al cura de San Lorenzo le han descubierto tratos ilícitos con la hermana de un colega suyo, de la misma parroquia, de apellido Manchado (le quería limpiar), y no ha sido flojo el rifirrafe que se ha armado.

Todo esto en muy pocos días, mientras, y á continuación del Congreso de la buena Prensa.

¿Creerá alguien que esos delincuentes han sido castigados? Se equivocará. En Sevilla no se castiga más que las ideas liberales en el clérigo.

A Lázaro y al que se atreva á protegerle ó darle una limosna, cárcel y persecuciones sin cuento. Para esos curas, todos favoritos del arzobispo y de su hermana ó de su provisor, impunidad completa y conservarlos en sus destinos.

Mientras tanto, es ya asombroso el número de sacerdotes honrados que piden limosna, que frecuentan las tiendas asilos y dan el espectáculo de una miseria espantosa y de una crueldad infame en la Iglesia. Crece la tara de los suspensos y crece el escándalo; ¡que importa! Sevilla es, como dice su arzobispo, una ciudad levítica, la más levítica, y el emporio de la Inmaculada y del neismo carcunda.

Y basta por hoy, que hay mucha tela cortada.

(«EL PAIS».)

ACTUALIDAD HIGIENICA

Consejo á los bañistas

Nada hay más saludable, ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen reglamentadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo y ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano, lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de qué manera deben bañarse; así, pues, aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.° Antes de entrar en el baño, ya sea éste de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.° Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan trastornos graves en las funciones digestivas.

3.° La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojando bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

4.° El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar solo de *cinco á diez* minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez á los quince.

5.° La ropa de baño para ambos sexos, debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se está tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergido en el agua.

6.° Al salir del baño es preciso enjugarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar algún alimento fuerte y bebida aromática caliente (café ó the) para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

7.° El mejor baño es el de mar, conviene á todos los temperamentos y constituciones orgánicas y á más de ser excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéntico en la curación de muchas enfermedades.

8.° Los individuos robustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico, por el fuerte oleaje y la fría temperatura del agua.

9.° Los baños del mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10. Las mejores horas para el baño son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximum á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parezca absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la regimentación higiénica del bañista; quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

DR. CORRAL Y MAIRA.

Telegramas

LA «NAUTILUS»

La «Nautilus», en viaje de instrucción, no pudo llegar á Copenhague, desde Cristianía, por haber tenido que refugiarse en una bahía, durante un violento temporal.

Estará de vuelta en el Ferrol á fines de agosto.

CONTRA UN FISCAL

La esposa del bolsista Sr. Gaytazo ha presentado una denuncia contra el fiscal substituto de Madrid señor Muñoz Torrobas.

En la denuncia, cursada ayer por la fiscalía de la Audiencia, se afirma que el mencionado substituto ofreció decretar la libertad del Sr. Gaytazo, á cambio de favores que le había de dispensar una bellísima hija del preso.

El substituto ha sido ya declarado cesante.

CONDENADO A MUERTE

Cadiz 12.—La Audiencia ha condenado á muerte á Cristobal Arillo Naranjo, joven de 22 años, que asesinó á su amante, dándola seis tremendas cuchilladas y arrastrando su cadáver por la habitación delante de los hijos pequeños de la interfecta, uno de ellos se volvió loco de la impresión que le produjo.

El Jurado, en su veredicto de culpabilidad, no apreciaba todas las agravantes, pero la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Londres 11.—Recibido el 12.—Despachos de Saint Louis (Estados Unidos) dan cuenta del final de la convención del partido democrático, que designó su candidato para la Presidencia al Juez Mr. Alton B. Parker, del Tribunal Supremo de Apelación. El candidato nombrado para la vice presidencia es el millonario Mr. Davis.

La convención democrática que ha sido laboriosísima, rechazó finalmente la doctrina monetaria de la plata, sustentada en la campaña á favor del candidato Mr. Bryan.

Mr. Parker, partidario del mono metalista oro, cuenta con el apoyo del periodista Mr. Heart, quien aspiraba á la candidatura.

París 11.—Desde San Petersburgo describen las molestias que causan las lluvias torrenciales al ejército ruso, en el llano manchú.

En Liao-yang, centro de las líneas rusas y cuartel general hasta ahora del generalísimo, calles y plazas son lagunas, que mañana serán lozadales putrefactos.

—Hoy se ha publicado en Berna la noticia de que el Gobierno ruso ha pedido al de Suiza que llame al coronel Audeoud y al capitán Bardet, enviados en misión de estudios al cuartel general de Manchuria.

Se alegó para esa inesperada demanda que los dos militares,—escogidos precisamente por su tacto—se permitieron ofender de palabra al ejército ruso en Liao-yang. Es seguro que todo se reducirá á críticas justísimas de la confusión, la inepcia y la corrupción que malogran los esfuerzos del ejército ruso.

NOTICIAS

Almirantes ejecutados

La ejecución de un almirante por sus propios compatriotas, fuera de tiempos de revolución ó de guerra civil, es un caso rarísimo, mucho más raro que la de un general del ejército de tierra, y aun que la de un monarca. La historia moderna solo conserva los nombres de tres almirantes que han sido juzgados y sentenciados á muerte por cobardía ó traición, y para dos de ellos, por lo menos, la sentencia fué realmente injusta.

El primero de estos almirantes fué el honorable John Byng, de la escuadra inglesa, que llegó muy joven á tan alto grado por la influencia de su padre, el vizconde de Torrington, que también era almirante y se había hecho acreedor á la gratitud de su patria por sus victorias sobre españoles y franceses. Habiendo sido John Byng enviado á Menorca para librar la de los franceses que la tenían sitiada, fué derrotado en 1756 por el marino francés La Galissoniére, y volvió á Inglaterra arrestado, siendo inmediatamente sometido á un consejo de guerra. Los jefes de escuadra que formaban el consejo convinieron en que no podía ser acusado de cobardía, pero consideraron que no había hecho todo lo posible ni todo lo que debía para derrotar la flota francesa. Reconocieron que la escuadra que había llevado á sus órdenes era insuficiente y estaba mal armada; sin embargo, le condenaron á muerte.

El primer ministro Pitt hizo cuanto pudo para obtener su perdón; mas el rey Jorge se negó á firmar el indulto y al año siguiente fué fusilado sobre la cubierta de su propio barco.

Mucho más injustas fueron la prisión y ejecución del almirante napolitano príncipe Caraciolo, en 1805. Era este almirante uno de los jefes más populares de la marina inglesa, y debía su fama y las generales simpatías de que disfrutaba á su brillante carrera naval. Acusado de traición, cobardía y ñosobediencia. Nelson le formó consejo de guerra, y después de un juicio muy breve pareció demostrada su culpabilidad, y el almirante fué ahorcado de un penol; y su cadáver arrojado después al mar.

Algún tiempo después se supo que las acusaciones contra el infeliz marino se habían basado sobre un falso testimonio.

El caso más reciente de este género data de 1866, y se refiere á la muerte del almirante Persano, que mandaba la escuadra italiana contra la austriaca en la batalla de Lissa. Los buques italianos llevaban blindaje de acero, conforme á los últimos adelantos de la época, en tanto que los barcos de Austria eran viejos navíos de madera, del modelo antiguo. Con todo y con eso, los austriacos obtuvieron a victoria, que realzó no poco la fama de su almirante Tegetthof.

El juicio que se siguió contra el jefe italiano fué muy largo; al fin, el consejo de guerra lo condenó á la última pena.

El espolón en la guerra

El desastre ocurrido en la escuadra japonesa, por haber abordado un buque á otro con el espolón, da idea de lo que es esta arma de combate, poco usada en las guerras modernas.

El espolón destruye tan súbitamente al barco enemigo, y es tan grande el efecto moral de la pérdida repentina de un barco, que bajo ese punto de vista ninguna otra arma puede comparársele. Prueba de su valor en un combate de cerca es el triunfo del «Merrimac» cuando, en la guerra civil norteamericana, embistió á los barcos de madera del adversario, y la destrucción del «Re d'Italia» por los austriacos en el combate de Lissa; pero hoy, que los barcos rara vez tienen ocasión de embestir contra otro, y que los cañones de gran alcance hacen imposible el abordaje, el espolón es realmente de muy dudosa utilidad. En cambio, de los peligros que el poder destructor del espolón ofrece para los barcos de la misma escuadra, hay numerosos ejemplos. El mas espantoso de todos es, probablemente, el choque entre el «Victoria» y el «Camperdown», de la escuadra inglesa del Mediterráneo,

El espolón del segundo penetró tres metres en el costado del «Victoria», rompiendo la cubierta y abriendo en el blindaje una brecha, por donde el agua entraba con el ruido de una catarata. Tan brutal fué la embestida, que el «Victoria» fué á parar de costado á una distancia de 20 metros, y se hundió en brevísimos instantes. El «Camperdown» iba á poca velocidad. ¡Imagínese lo que hubiera ocurrido si llega á embestir de intento!

Otro accidente análogo, y ocurrido también en la escuadra inglesa, fué la pérdida del «Vanguard», embestido por el «Iron Duke» en 1875. Afortunadamente, en este caso la tripulación tuvo tiempo de salvarse, y una hora después el buque giró en redondo dos ó tres veces y se fué al fondo.

La escuadra alemana experimentó en 1878 otro desastre del mismo género, en el que el número de víctimas fué bastante crecido. El «Konig Wilhelm», que enarbolaba la insignia del almirante Von Batsch, abordó al «Grosser Kurfurst» cerca de Folkestone. El espolón cortó el blindaje con la misma facilidad y limpieza con que un cuchilla corta un trozo de queso, y el barco quedó inclinado de tal manera, que la tripulación no pudo hacer uso de los botes. El capitán quiso aprovechar los últimos momentos esforzándose por llevar el buque más cerca de tierra; pero todo fué inútil: á los cinco minutos el «Grosser Kurfurst» se hundía con la mayor parte de su tripulación.

MAHON

LA PATRONA DE LA MARINA

Hoy fiesta de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la Marina, los buques de guerra y mercantes, surtos en nuestro puerto, han estado empavesados.

* *

Esta tarde á las cinco ha empezado la fiesta marítima organizada por la marina de guerra.

Esta ha consistido en regatas y cucañas, como ayer anunciamos.

Ha habido tres regatas. Dos de botes, habiendo ganado la primera uno del «Cardenal Cisneros» y la segunda uno del «Lepanto».

La tercera regata ha sido de canoas, habiendo obtenido el premio la del «Lepanto».

Luego han empezado las cucañas: la marítima, en un lanchón y la terrestre sobre el Arsenal, y se han disparado algunos torpedos.

Durante estos festejos la brillante música del «Pelayo» ha tocado hermosas piezas de su selecto repertorio.

El muelle con tal motivo se ha visto muy concurrido así como los miradores que dan al puerto.

Esta noche presentará nuestro puerto un bonito aspecto, pues los buques de la escuadra aparecerán profusamente iluminados por multitud de bombillas eléctricas.

* *

Esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Llamamos la atención del señor concejal encargado del riego de las calles, que hace unas tres semanas que está completamente inutilizada la regadera del carro destinado á este servicio, saliendo el agua á chorros por los extremos.

El riego verificado en tan mala forma da ocasión á que el público que lo presencia censure á los encargados de este servicio municipal.

* *

También debemos manifestar que el jueves último, al dar el primer toque de las once, se apagaron las luces del paseo de Isabel II, quedando el público, que era numeroso, á oscuras, y muy descontento, por ser una de las horas en que mas agradable es la temperatura en el indicado paseo.

Ruegan los concurrentes, que verían con sumo gusto que el Ayuntamiento acordase prolongar media hora ó una hora más los jueves y domingos hasta últimos de Septiembre, el alumbrado del referido paseo. Si la música termina á las once, regular es que el alumbrado continúe algo mas á fin de que la concurrencia tenga tiempo para retirarse á sus domicilios.

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de nuestro amigo y correligionario D. Bernardo Hernández, el cual falleció en la tarde de ayer, víctima de aguda y pertinaz dolencia.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Junio á los maestros de las escuelas municipales de este partido.

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama en el que se le anuncia que la Dirección General ha concedido una prórroga hasta fin de mes, para que se puedan obtener sin recargo alguno, las cédulas personales.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Esta tendrá lugar el lunes por segunda convocatoria.

Nos escriben desde Alayor participándonos la triste nueva de que el payés del predio «Ses Ramblas» ha puesto fin á sus días, ahorcándose en una encina de la citada propiedad.

Ignóranse los móviles que le hayan impulsado á tomar tan fatal resolución.

Sabemos que ante la noticia de la próxima llegada á esta del vapor «Roland» con los sabios naturalistas franceses y españoles, se está organizando por la Junta de Extensión Universitaria una gran velada científica en su honor, la que de celebrarse tendrá lugar en el Teatro Principal.

Celebraríamos se llevase á efecto.

LOS CUARTELES HIGIÉNICOS

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de ingenieros don Juan Avilés Arnau, por su obra titulada «Los cuarteles higiénicos».

El día 27 del actual en la Comisaría de Guerra de esta ciudad, tendrá lugar una subasta oral para enagenar material inútil existente en las factorías de Subsistencias y Utensilios.

EL «FRANZ JOSEPH I»

En breve recalará en el puerto de Barcelona, el crucero austro-húngaro «Franz Joseph I» siendo probable que visite Palma, Pollensa, Alcudia y Mahón.

Dicho buque estuvo el año pasado en este puerto; es un bonito buque de combate, escuela de guardias Marinas y lo manda el comandante Mr. Manrrich.

Viaja durante la mayor parte del año, visitando los puntos más importantes de Europa.

D. José Barbeito Echevarría primer teniente, segundo ayudante de la plaza de Mahón y juez instructor de la causa seguida contra Andrés Pons Coll por el delito de sustracción de 50 pesetas, llama, cita y emplaza á dicho individuo para que en el término de 30 días comparezca ante dicho Juez.

Los norteamericanos son grandiosos hasta en el pedir. Sus honorarios—hablo de los hombres de pro que han con seguido intervenir en negocios de la Gran Confederación—son verdaderas bicocas y nonadas... ¡friolerasl

Allá va un ejemplo «de'apres nature»

El abogado Guillermo Nelson y Cromwell (¡vaya un par de apellidos!), encargado por los Estados Udidos de negociar la compra del canal de Panamá para abrirlo á la navegación, ha pedido por sus servicios «un millon de dollars», esto es: «cinco millones de francos».

Media docena de negociejos de ese calibre, y ya puede el honorable leguleyo reirse de las Pandectas y de la mismísima ley de las «XII Tablas».

Atendiendo al número de periódicos que se publican, Alemania figura á la cabeza de todas las naciones europeas, poseyendo el pie de 5.500 publicaciones, de las cuales 800 son diarias.

Sigue, en importancia periodística Inglaterra, que cuenta cerca de 3000, entre las cuales hay 809 diarias.

Despues de Inglaterra figuran Francia é Italia, en cuyas prensas se imprimen 2.800 y 1.400 periódicos, respectivamente. Los diarios no pasan de una cuarta parte de los expresados números.

Ocupan los últimos lugares Austria, España, Rusia, Grecia y Suiza

Como puede observarse por los datos que exponemos, Alemania, que es la primera por el número de periódicos, ocupa el segundo lugar si se atiende á la abundancia de diarios.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 7'30

San Petersburgo.—El general Benkampe ha resultado herido en una pierna, en un combate que tuvo lugar ayer, en el cual la guarnición de Port Arthur rechazó á las tropas japonesas, causándolas dos mil bajas.

Madrid 16, 8'25.

Londres.—Desmiéntese oficialmente desde Tokío, que los japoneses tuvieran treinta mil muertos en el ataque del día 11 á Port Arthur.

Madrid 16, 8'10.

Ha circulado la noticia de que en breve se llevaría á efecto la boda de la Infanta María Teresa, pero en los centros oficiales han desmentido la noticia.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 16, 9.

«Menorquín» fondeado sin novedad á las siete.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 14 Julio á las 16.

4 % interior.	77'00
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'70
Carpetas.	00'00
Banco España	475'00
Tabacalera.	417'00
París á la vista.	49'00 á 00'00
Lóndres id.	84'80 á 00'00

D. Pedro V. Pons Sitjes,

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la Ley de Reemplazos, el día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de Reclutas de los mozos del último sorteo y los de los años de 1902 y 1903 declarados soldados en la revisión del corriente año los cuales han de ser destinado á la Zona con arreglo á la Ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad advirtiéndoles que el día 26 del actual á las cuatro de la tarde tendrán que presentarse en estas Casas Consistoriales dispuestos para emprender la marcha á Palma donde está situada la Caja de esta Zona militar.

Se advierte asi mismo á los interesados que la presentación personal, el día y hora señalados con el objeto indicado es voluntario lo mismo para los mozos que para sus representantes, sin que por lo tanto tengan derecho á la percepción de socorros.

Mahón 15 Julio de 1904.—Pedro Pons Sitges.

"La Eléctrica Mahonesa"

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la Escritura Social, se convoca á los Sres. accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el domidgo 31 del actual á las 6 de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente calle de Isabel II n.º 58 para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio que terminó en 30 de Junio último.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la gerencia hasta dos días antes del fijado para la Junta.

Mahón 14 Julio 1904.—Francisco Andreu.

SOCIEDAD ANONIMA

"Industrial Mahonesa"

EN LIQUIDACION

El jueves 21 del actual á las 5 de la tarde, se subastará en el muelle de la fábrica de la misma, una mula, una galera, un carro, un carretón y un bote.

La subasta se efectuará por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor, siempre que el precio sea á satisfacción de la Comisión liquidadora.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 17 del corriente.

Mahón 5 Julio de 1904.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio. 5-9-15-20

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.